

DECRETO N° 1633

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 01/JUL/2019

VISTO:

El expediente N° 02001-0042744-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-, en cuyas actuaciones se solicita la rectificación del Decreto N° 1273 de fecha 04 de junio de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho Decreto se designó, entre otros, Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 10 - San Cristóbal.

Que a fojas 1 la Corte Suprema de Justicia de la Provincia solicita la rectificación en la parte que consigna el nombre del Juez designado,

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1. - Rectifícase el Decreto N° 1273 de fecha 04 de junio de 2019, en lo referente al nombre del Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 10 -San Cristóbal-, designado como "Doctor JUAN GRABRIEL PERALTA", estableciendo que el correcto es: "Doctor JUAN GABRIEL PERALTA".

ARTÍCULO 2. - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

LIFSCHITZ

Dr. RICARDO ISIDORO SILBERSTEIN

28899
